



SECRETARÍA EJECUTIVA

México, D. F. 10 de diciembre de 2009.

CIRCULAR No. 242

**CC. CONTRALOR GENERAL, DIRECTORES EJECUTIVOS,
TITULARES DE UNIDAD Y COORDINADORES DISTRITALES
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
P R E S E N T E S.**

Me refiero a la actualización y mantenimiento de la infraestructura de informática, cómputo y comunicaciones, prevista en Programa Operativo Anual para el ejercicio del año 2009.

Al respecto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 110, fracción VI del Código Electoral del Distrito Federal y 32, fracción VIII del Reglamento Interior de este Instituto, me permito informarles que el sábado 12 de diciembre del presente año, a partir de la 9:00 horas, se llevará a cabo el mantenimiento preventivo al sistema de fuerza ininterrumpible (UPS), ubicado en el centro de cómputo del Instituto. Por tal motivo, se presentarán intermitencias en los servicios Informáticos de: Internet, Sistemas Administrativos, Correo Electrónico, Apoyo Colaborativo, Página Web y de telefonía IP, restableciéndose a partir de las 13:00 horas.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
EL SECRETARIO EJECUTIVO

LIC. SERGIO J. GONZÁLEZ MUÑOZ

C. C. P. Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez. Consejera Presidenta del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal. Para su conocimiento. Presente.
CC. Consejeros Electorales del Instituto Electoral Del Distrito Federal. Para su conocimiento. Presentes.
CC. Representantes de los Partidos Políticos ante el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal. Para su conocimiento. Presentes.
Lic. Diana Talavera Flores. Encargada del Despacho de la Secretaría Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal. Para su conocimiento. Presente.
Archivo.

SJGM*JAGA